

ACTA N° 04 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 06 días del mes de febrero de 2018 siendo las 09:04 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no se encuentra presente.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González y el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

El Alcalde (s), informa al Concejo que el Alcalde no se encuentra presente por el fallecimiento de su hermano Luis Córdova Carreño el día de hoy a las 08:10 horas aproximadamente.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita hacer llegar las condolencias al Sr. Alcalde

Se da lectura al acta N° 03 de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2018 siendo aprobada con los siguientes comentarios y observaciones:

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que aprueba el acta con el comentario a Dn. Hugo Toro Galaz, donde en su programa de radio el día sábado se leyó el acta y esta se hace pública una vez aprobada, ya que hay muchas cosas que podrían cambiar.
- **Secretaria Municipal**, señala que una vez que se aprueba el acta termina el acto administrativo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que aprueba con la observación en el texto de la página 8, donde en el texto final quedó súper claro por qué era el cambio de la adjudicación.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que en su oportunidad la Sra. Claudia Loaiza le pidió copia del acta y no se la entregué, ya que no se encontraba aprobada y agrega que aprueba el acta con la observación en la página N° 18 del acta donde se aprobó la modificación presupuestaria, en el aporte a la agrupación Pura Vida, agregar "que deben traer más antecedentes".
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que también aprueba el acta y consulta que hubiera pasado si el acta se hubiera rechazado.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que aprueba el acta.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que también aprueba.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

a).- Carta del Club Aéreo de Pichilemu de fecha 15 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, solicitan con carácter de urgencia subvención municipal por un monto total de \$ 18.000.000.- los que se destinaran a la reparación de aeronave la cual, en el mes de octubre, sufrió avería de motor.

- **Alcalde (s)**, informa que el año pasado hubo una observación del Director de Control, porque esta institución no está dentro del reglamento y hay que modificarlo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, informa que ya se hizo la modificación al reglamento.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se da lectura a Memorándum N° 44 del Administrador Municipal de fecha 01 de febrero de 2018 a la DAF, solicita suplementar cuenta de Servicios Profesionales Especializados en un monto de M\$ 18.000.- para la contratación del estudio y propuesta de modificación de de la Planta Municipal.

- **Alcalde (s)**, recuerda que el año pasado se creó la cuenta para realizar este estudio y como este no se contrató, se está pidiendo que se cree la cuenta para este año y este estudio tiene un plazo aproximado de 6 meses.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si el estudio se demora 6 meses y luego viene el proceso de modificación.
- **Alcalde (s)**, explica que se presenta una propuesta la que se presenta a las Asociaciones y luego la debe aprobar el Concejo, de ahí se envía a la Contraloría y luego se publica.

El Concejo aprueba por unanimidad suplementar la cuenta de servicios profesionales especializados en un monto total de M\$ 18.000.- para la contratación del estudio y propuesta de modificación de de la Planta Municipal.

Se encuentra presente la Jefa (s) del Departamento de Salud Municipal Sra. Isis Lorca Vásquez, quien explica al Concejo que estos programas fueron aprobados por el Concejo el año pasado y se está regularizando la creación de las siguientes cuentas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 - 2018			
DEPARTAMENTO DE SALUD			
INGRESOS SUPLEMENTAR		AREA DE GESTION	M\$
115.05.03.101.001.001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	MUNICIPAL	22.172
	TOTAL		22.172
GASTOS CREAR			M\$
215.21.03.001.003.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PROG.ESCUELA SURF MUNIC. 2018	MUNICIPAL	4.592
215.22.04.001.003.001	MATERIALES DE OFICINA - PROG. ESC.SURF MUNIC.2018	MUNICIPAL	200
215.22.01.001.003.001	PARA PERSONAS -PROG ESCUELA SURF MUNIC 2018	MUNICIPAL	300
215.22.04.009.003.001	INSUMOS REP. Y ACCESOR.COMPUTAC.- PROG. ESC.SURF MUNIC.2018	MUNICIPAL	150
215.22.04.014.003.001	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO - PROG. ESC.SURF MUNIC.2018	MUNICIPAL	50
215.22.04.999.003.001	OTROS - PROG. ESC.SURF MUNIC.2018	MUNICIPAL	3.500
215.29.05.999.003.001	OTROS - PROG. ESC.SURF MUNIC.2018	MUNICIPAL	1.000
	SUB TOTAL / ESC. SURF		9.792
215.21.03.001.003.002	HONOR.SUMA ALZADA - ATENCION CONTIN.POSTA CAHUIL 2018	MUNICIPAL	1.500
	SUB TOTAL / CONTINUIDAD POSTAS		1.500
215.21.03.001.003.003	HONOR. SUMA ALZADA - PROG. ATENC.ODONTOL.SEDES COM.2018	MUNICIPAL	8.880
215.22.04.003.003.001	PRODUCTOS QUIMICOS- PROG. ATEN. ODONTOL.SEDES 2018	MUNICIPAL	500
215.22.04.005.003.001	MAT. Y ÚTILES QUIRÚRGICOS PROG. ATEN. ODONTOL.SEDES 2018	MUNICIPAL	1.500
	SUB TOTAL / ATEND.ODONTOL. SEDES COMUNITARIAS		10.880
	TOTAL		22.172

* La presente Modificación Presupuestaria, para regularizar creación de cuentas por transferencia de recursos correspondientes a Programas Municipales, aprobada en Sesión de Concejo N° 3, de fecha 16.01.2018.-

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si esta es la Escuela de Surf que fue premiada en año anterior.
- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, informa que si y Dña. Gloria Cortes está a cargo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si con estos recursos alcanza para el programa dental.

BM

- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, informa que si, ya que lo único que hicimos fue incrementar los montos para insumos ya que después continuaran con los recursos del Convenio.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el Móvil Dental si hay algún problema.
- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, informa que no existe ningún problema.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cuál móvil dental sale a ronda.
- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, informa que el móvil dental nuevo sale a ronda.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta cuál es el fin del móvil dental viejo.
- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, comenta que estamos esperando para ver qué es lo que se va hacer con la infraestructura del furgón.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 03 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta sobre la factibilidad de tener un box dental permanente por ejemplo en Cardonal o Cáhuil.
- **Sra. Isis Lorca Vásquez**, informa que para el sector de Cardonal está dando horas para el mes de abril, porque es una locura y “yo no doy abasto, es por eso que hay un móvil reforzando”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si viene alguna propuesta de ampliación en infraestructura de las postas.
- **Alcalde (s)**, señala que tengo entendido que en Cardonal.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que quiero dejar mis condolencias para el Sr. Alcalde por el fallecimiento de Dn. Luis Córdova Carreño, hermano del Alcalde.

El Concejo en forma unánime se adhiere a las condolencias para el Sr. Alcalde y acuerdan en conjunto asistir hoy al velorio a partir de las 21:30 horas.

Este punto queda pendiente debido a que el Sr. Alcalde no se encuentra presente.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 09:38 horas.




FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal